

Atención a Personas en Situación de Dependencia

Atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

El alumnado que realice estos estudios será capaz de:

- Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.
- Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria
- Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la unidad convivencial.
- Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.
- Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
- Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
- Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional
- Atender y gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia.
- Manejar las herramientas, técnicas y habilidades para prestar el servicio de teleasistencia.



I.E.S. Polígono Sur

**C/ Esclava del Señor, 2
41013 Sevilla**

Tel: 955622844 - (corporativo: 380844)

Fax: 955622845 - (corporativo: 380845)

info@iespoligonosur.org

www.iespoligonosur.org



*Ciclo Formativo de Grado Medio
Atención a Personas en
Situación de Dependencia*



**I.E.S.
Polígono Sur**

Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia

Titulación oficial en España y la Unión Europea:

TÉCNICO de GRADO MEDIO en ATENCIÓN a Personas en Situación de Dependencia, expedido por la Consejería de Educación y Ciencia (Orden de 11 de marzo de 2013, Boja 78 de 23 de abril de 2013).

Requisitos de acceso:

Se puede acceder cuando se reúna alguno de los siguientes requisitos:

Acceso directo:

- Poseer el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
- Estar en posesión de un título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).

Acceso mediante prueba (quienes no tengan los requisitos anteriores)

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).

Duración del ciclo:

La duración del ciclo será de 2000 h. repartidos en 2 cursos académicos, incluida la Formación en Centros de Trabajo.

Plan de Estudios

Empresas Colaboradoras:

Centro educativo asistencial Ciudad de San Juan de Dios

Col. Educ. Esp. San Pelayo

CEE Pablo Montesino

CEE. Mercedes Sanromá

Centro Residencial de Mayores Los Jardines

Centro Residencial de Mayores Claret

Residencia de Mayores Manuel Ridruejo Muñoz

Residencia de Mayores Sar Santa Justa

Uni. de Est. Diurna El Olivo

Asociación ANIDI

Asociación ASAENES

Asociación Entreamigos

Asociación Instituto de Psicopediatría

Asociación de Parálisis Cerebral ASPACE

Asociación Paz y Bien

Servicio Ayuda Domicilio CLECE

Primer Curso

1. **Atención Sanitaria.**
2. **Atención y apoyo psicosocial.**
3. **Apoyo domiciliario.**
4. **Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.**
5. **Primeros auxilios.**
6. **Formación y Orientación Laboral.**

Salidas Académicas.

- Permite el acceso directo para cursar cualquier otro ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.
- Permite acceder mediante prueba o superación de un curso específico, a todos los ciclos formativos de grado superior de la misma familia profesional y a otros ciclos formativos en los que coincida la modalidad de bachillerato que facilite la conexión con los ciclos solicitados.
- Permitirá el acceso a cualquiera de las modalidades de bachillerato.

Salidas Profesionales

- Cuidador o cuidadora de personas en situación de dependencia en diferentes instituciones y/o domicilios.
- Cuidador o cuidadora en centros de atención psiquiátrica.
- Gerocultor o gerocultora.
- Gobernante y subgobernante de personas en situación de dependencia en instituciones.
- Auxiliar responsable de planta de residencias de mayores y personas con discapacidad.
- Auxiliar de ayuda a domicilio.
- Asistente de atención domiciliaria.
- Trabajador o trabajadora familiar.
- Auxiliar de educación especial.
- Asistente personal.
- Teleoperador/a de teleasistencia

Segundo Curso

1. **Apoyo a la comunicación.**
2. **Organización de la atención a las personas en situación de dependencia.**
3. **Atención higiénica.**
4. **Destrezas sociales.**
5. **Teleasistencia.**
6. **Empresa e iniciativa emprendedora.**
7. **Horas de libre configuración.**

Se realizará un periodo de prácticas (FCT) en este último curso en las empresas, con una duración máxima de 410 horas.



Actividades complementarias.

- Orientación educativa y profesional, de forma constante a través del AULA DE INSERCIÓN LABORAL.
- Acuerdos con empresas y bolsa de empleo.
- Jornadas de Inserción Laboral.
- Jornadas del Día Internacional de la Diversidad Funcional
- Actividades culturales y complementarias.
- Cursos especializados relacionados con la atención a enfermos, curas paliativas, geriatría, asistencia social, nutrición, masajes y enfermería.